

LEGAL

EMPRESARIAL



JUNIO 2025 VOL. 01

ENTREVISTA

**HERMANN
MÜGGENBURG**

**RIGOR TÉCNICO Y ÉTICA
EN LA DEFENSA PENAL**

ENTREVISTA

**SALVADOR
MÁRQUEZ**

PRESIDENTE DEL GRUPO IMC

ENTREVISTA

**FERNANDO
DEL CASTILLO**

**EL ABOGADO QUE REESTRUCTURA
EMPRESAS, VALORES Y VIDAS**

OPINIÓN

**ARIADNA
CAMACHO**

**EL RETO DE RENOVAR EL
SISTEMA JUDICIAL DESDE LA
DISCIPLINA**

**ANDRÉS
RODRÍGUEZ**
ABOGADO DEL AÑO

**JUAN CARLOS
MACHORRO**

**LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL
COMO HERRAMIENTA**

ÍNDICE



02

ANDRÉS RODRÍGUEZ OBTIENE
PREMIO AL ABOGADO DEL AÑO

10

ENTREVISTA
SALVADOR MÁRQUEZ
PRESIDENTE DE IMC - GOBIERNO
CORPORATIVO

18

OPINIÓN
JUAN CARLOS MACHORRO: LA
INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO
HERRAMIENTA

04

OPINIÓN
ARIADNA CAMACHO:
EL RETO DE RENOVAR EL
SISTEMA JUDICIAL DESDE LA
DISCIPLINA

12

ENTREVISTA
FERNANDO DEL CASTILLO: EL
ABOGADO QUE REESTRUCTURA
EMPRESAS, VALORES Y VIDAS

06

ENTREVISTA
HERMANN MÜGGENBURG:
RIGOR TÉCNICO Y ÉTICA EN LA
DEFENSA PENAL

16

CIUDADES DEL NORTE Y BAJÍO, CON
MAYOR POTENCIAL INDUSTRIAL ANTE
NEARSHORING



ESPECIAL

ANDRÉS RODRÍGUEZ OBTIENE PREMIO AL ABOGADO DEL AÑO



FIRMA SANTAMARINA+STETA TUVO 9 NOMINACIONES



Andrés Rodríguez Rodríguez, abogado y socio de la firma Santamarina+Steta, ganó el reconocimiento al Abogado del Año, que otorga los premios LEGAL 500 México 2023.

La firma celebró el reconocimiento y detalló que también ganaron el premio a Firma del Año, en la categoría: Corporate and M&A (mid-market).

Sin embargo, destacó que, en total, fueron nominados en nueve categorías de los premios, que son:

Corporate and M&A (mid-market)

- Firm of the year: Santamarina+Steta
- Lawyer of the year: Juan Carlos Machorro
- Rising star of the year: Ilse Bolaños



Intellectual Property

- Rising star of the year: Efraín Olmedo.

International Trade and Customs

- Rising star of the year: Michel Zelaya.

Labour and Employment

- Firm of the year: Santamarina+Steta
- Lawyer of the year: Andrés Rodríguez
- Rising star of the year: Victor Coria

Tax

- Rising star of the year: Karina Robledo.

Los premios LEGAL 500 México 2023 se realizaron el 18 de abril de 2024, en la Ciudad de México.



OPINIÓN ARIADNA CAMACHO

CANDIDATA A MAGISTRADA DEL
TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

EL RETO DE RENOVAR EL SISTEMA JUDICIAL DESDE LA DISCIPLINA

Tras la reciente elección del Poder Judicial, comienza una nueva etapa para la justicia en México. El proceso ha estado acompañado de intensos debates y posturas encontradas, muchas veces cargadas de desinformación. Una de las ideas más persistentes fue la de que quienes aspiraban a formar parte del nuevo sistema carecían de la preparación necesaria. Nada más alejado de la realidad. La ley estableció requisitos claros: título en Derecho, al menos cinco años de experiencia profesional, y una trayectoria libre de condenas por delitos dolosos. Quienes participamos en este proceso lo hicimos cumpliendo cabalmente cada uno de esos criterios.

Mi experiencia en diversas áreas jurídicas de la administración pública federal y estatal me ha permitido conocer, desde adentro, los engranajes del servicio público y la urgencia de fortalecer la legalidad como eje rector de la función pública. No haber formado parte previamente del Poder Judicial representa, en mi caso, una oportunidad para observar con objetividad —sin inercias ni

compromisos heredados— los desafíos que enfrenta este pilar del Estado mexicano.

Uno de los cambios más relevantes de esta nueva etapa es la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, una institución que representa una transformación profunda en el diseño del sistema de justicia. Antes, las tareas de vigilancia y sanción estaban dispersas en el Consejo de la Judicatura Federal, que también debía administrar recursos y gestionar personal. Esa multiplicidad de funciones reducía su eficacia en el terreno disciplinario.

Hoy, con un órgano especializado exclusivamente en la vigilancia del desempeño judicial, se abre un nuevo capítulo. Este tribunal no solo podrá sancionar faltas graves, sino que tendrá las herramientas para evaluar el desempeño cotidiano de jueces y magistrados: tiempos de resolución, calidad en la impartición de justicia, número de quejas. El compromiso ya no será solo con el cumplimiento formal del cargo, sino con un desempeño ético y profesional.

“LA ELECCIÓN CIUDADANA DE JUECES Y MAGISTRADOS MARCÓ UN HITO HISTÓRICO. AHORA, TOCA CONSOLIDAR ESA APUESTA CON UNA SUPERVISIÓN EFICAZ, INDEPENDIENTE Y SIN CONCESIONES”



Recuperar la confianza en la justicia es uno de los mayores desafíos. No solo de cara a la sociedad, que exige una justicia imparcial, cercana y accesible, sino también al interior del Poder Judicial, donde muchas y muchos trabajadores han sido testigos de cómo los vicios estructurales obstaculizan su labor. Revertir esa situación exigirá acciones firmes, sanciones ejemplares y una vigilancia constante que confirme que el nuevo tribunal no es una figura decorativa, sino una verdadera herramienta de transformación.

Mucho se ha dicho sobre el papel de este tribunal. Algunos lo han querido presentar como una suerte de inquisición moderna. No lo es. Es, por el contrario, una pieza clave —tal vez la más importante— de una reforma judicial que busca dignificar la función jurisdiccional y acercarla a las necesidades reales de la sociedad. La elección ciudadana de jueces y magistrados marcó un hito histórico. Ahora, toca consolidar esa apuesta con una supervisión eficaz, independiente y sin concesiones.

La historia nos enseña que las instituciones no se transforman solo con leyes: se transforman con integridad, compromiso y visión. Esa es la misión —y también la enorme responsabilidad— que recae hoy sobre el Tribunal de Disciplina Judicial.



A portrait of Hermann Mügggenburg, a man with dark hair and a light beard, wearing a dark suit jacket over a light blue shirt. He is looking directly at the camera with a serious expression. The background is a blurred indoor setting with warm lighting.

ENTREVISTA



HERMANN MÜGGGENBURG:

RIGOR TÉCNICO Y ÉTICA EN LA DEFENSA PENAL
POR: GERARDO CALDERÓN

“EL PRINCIPAL RETO DE UN PENALISTA ES SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE SU CLIENTE, YA SEA COMO DEFENSOR O COMO DENUNCIANTE. ESO REQUIERE PREPARACIÓN, ESTUDIO Y ESTRATEGIA”

Hablar de derecho penal en México es toparse con figuras clave cuya trayectoria ha marcado el rumbo de la profesión. Uno de ellos es Hermann Müggenburg Rosa, socio fundador de Müggenburg y Aguilar Noble, una firma que ha ganado prestigio por su rigor jurídico y ética profesional. En esta conversación exclusiva con Perspectiva Legal, Müggenburg aborda temas esenciales sobre el ejercicio del derecho penal, la evolución del sistema acusatorio y el papel de los abogados en el fortalecimiento del estado de derecho.

Desde su oficina, donde se respira el rigor de los códigos y la serenidad de quien sabe lo que hace, Hermann rememora con nostalgia cómo nació su vocación: “Desde niño me fascinaba la nota roja del periódico. Seguía los casos como si fueran novelas policiacas. Ya más grande, decidí que quería ser penalista. Mi padre —también abogado— trató de convencerme de irme al área corporativa, pero le pedí que me dejara intentarlo y aquí estamos”.

Después de 18 años en el despacho donde se formó, Hermann decidió iniciar una nueva etapa. “Cumplí mayoría de edad laboral y me emancipé del despacho”, dice con humor. Junto con su socio Juan Pablo Aguilar Noble, con quien comparte una amistad de muchos años, fundó en 2014 la



firma MAN Abogados, despacho especializado en litigios penales. La firma se caracteriza por un enfoque técnico y estratégico, sin comprometer los principios que ambos socios han defendido desde el inicio.

Aunque el despacho todavía podría considerarse joven, quienes lo lideran tienen décadas de experiencia. “Vemos prácticamente todos los delitos, aunque evitamos casos de delincuencia organizada y delitos sexuales”, explica con claridad. Y es precisamente esa especialización la que lo ha llevado a entender a profundidad los matices del sistema penal mexicano.

Una mirada crítica desde la experiencia

Con una honestidad admirable, Müggenburg admite que su visión del derecho penal ha cambiado con los años. “De joven uno cree que con un buen amparo basta. Después descubres que la justicia no siempre se aplica como debería y eso se aprende con los años y los casos”. Sobre el sistema penal acusatorio, señala que si bien tiene ventajas, como la grabación de audiencias y el debate oral, también presenta desafíos importantes: “En delitos con muchas operaciones, como fraudes complejos, es casi imposible que un juez comprenda todo en una audiencia de ocho horas. Antes el juez podía revisar el expediente en su oficina. Hoy ya no es así. El sistema actual tiene ventajas, pero también limitaciones estructurales”.

Preparación, presión y congruencia

Cuando se le pregunta si el sistema actual ha mejorado la impartición de justicia, es tajante: “Podría haber sido mejor, pero no ha habido un cambio sustancial respecto al sistema anterior. La clave no está en la ley, sino en su aplicación. Hay fiscales que tienen a cargo más de mil expedientes, ¿Cómo esperas que lleguen preparados o que alcancen a integrar todas las investigaciones? Es humanamente imposible”.

Habla con respeto del trabajo de sus colegas, incluso dentro del Ministerio Público.

Reconoce que hay buenos y malos profesionales en todos los frentes, y que los retos son enormes. “El principal reto de un penalista es salvaguardar los derechos de su cliente, ya sea como defensor o como denunciante. Eso requiere preparación, estudio y estrategia”.

La presión —inevitable cuando está en juego la libertad de las personas— es parte de su vida diaria. ¿Cómo la maneja? “Me levanto a las 5:30 a.m. para hacer ejercicio. También hablo mucho con colegas, comparto ideas, escucho opiniones. Eso ayuda. En lo personal, me ayuda convivir con mis hijas, ir a ver sus partidos de fútbol el fin de semana. Me cambia el chip”.

En un caso que recuerda con especial claridad, defendió a un médico denunciado por mala praxis. “El paciente ocultó información crucial que habría permitido un diagnóstico oportuno. La fiscalía, al ver nuestra entrevista y el expediente clínico, tuvo que reconocer que el doctor no tenía responsabilidad. No quiso contraatacar, solo quería seguir trabajando. Fue un caso muy aleccionador y divertido”.



Formación, ética y futuro

Al hablar de lo que más se necesita en México para mejorar la impartición de justicia, Müggenburg no duda: “No necesitamos nuevas leyes, necesitamos aplicar las que ya existen. Hace falta preparación, mejores sueldos para fiscales y jueces, y más personal en las fiscalías. Solo así combatiremos la corrupción y aseguraremos una justicia real”.

Sobre la elección de ministros, jueces y magistrados mediante voto popular —una de las reformas más discutidas actualmente— es claro y crítico: “El Poder Judicial debe estar integrado por personas de carrera judicial. No puedes poner a alguien que solo tiene un título y buen promedio a impartir justicia sin experiencia. Si llegan perfiles sin preparación o con vínculos políticos, no vamos a ningún lado y por el contrario retrocederemos”.

Para quienes comienzan, Hermann ofrece un consejo simple pero poderoso: “Empiecen a trabajar desde temprano. Hay que ir un paso adelante de los demás. No basta con lo que se aprende en las aulas”.



Y, como principio rector de la profesión, lanza una sentencia que lo define: “La congruencia. Hay que actuar conforme a lo que uno piensa. No se puede criticar la corrupción y al mismo tiempo practicarla. Hay que vivir con coherencia ética”.

Una voz para el país

Al final de la entrevista, cuando se le pide un mensaje para el país en este momento de incertidumbre, su mirada se afila: “Todo empieza en casa. La ética se forma desde ahí. Si el niño ve que su papá se pasa un alto, luego no se extrañen si comienza a caer en faltas que pueden ir en aumento conforme pase el tiempo. Hay que enseñar con el ejemplo”.

Y para quienes buscan orientación legal, Hermann Müggenburg deja una recomendación que aplica tanto en lo jurídico como en la vida: “Contraten al abogado que les inspire confianza y les hable con la verdad. No al que les prometa lo imposible”.

En tiempos donde la legalidad y la justicia parecen estar en disputa no solo en las cortes, sino en la opinión pública, la voz de Hermann Müggenburg Rosa se erige como una brújula: firme, experta y profundamente humana. Una voz que su gremio necesita, y que el país haría bien en escuchar.



Con 35 años de experiencia, ¿cuál dirías que la principal problemática de tus clientes cuando se acercan a ustedes?

En nuestra experiencia en el mercado mexicano te diría que lo que observamos en el empresariado es un desorden patrimonial y falta de conocimiento de reglas generales del ámbito fiscal, lo cual genera conflicto ante las autoridades fiscales y una gran afectación al patrimonio de los empresarios. Otro de los principales problemas que hemos observado es un desorden en la parte organizacional porque los dueños no solo ven la parte estratégica, sino que incluso se meten a la parte operativa incluso aunque tengan personal para ello.

¿A qué tipo de sectores se enfocan más y a qué tipo de empresa atiende en mayor medida (pequeña, mediana o grande)?

Nos enfocamos a las empresas pequeñas y medianas en diferentes sectores, tales como Servicios, Construcción, Comercialización e Industria.

¿Cuál consideras que es la principal área de oportunidad para las empresas justamente en estos temas que hemos abordado?

Un área muy importante es la implementación de un Gobierno Corporativo al interior de la empresa debido a que más del 90% de las empresas pequeñas y medianas son familiares y, por tanto, requieren darle una estructura organización muy clara y eficiente.

ENTREVISTA
**SALVADOR
MÁRQUEZ**

PRESIDENTE DEL GRUPO IMC
CONSEJERO EN TEMAS DE GOBIERNO
CORPORATIVO Y PATRIMONIAL

Al implementar temas de Gobierno Corporativo al interior de las empresas, se reordena y respalda el patrimonio organizacional y, al mismo tiempo, se hace más rentable la operación de la empresa.

Sabemos que ustedes también son expertos en Capital Humano; en este sentido, ¿cuál consideras que es la principal problemática que están enfrentando las empresas en este importante rubro?

Definitivamente les falta la parte de institucionalización y profesionalización, ya que carecen de procesos y no tienen un desarrollo organizacional.

Les falta mucho en materia de cultura laboral, pues todo se mueve en función del dueño. Adicional a ello, falta una automatización de la parte operativa, así como definir indicadores de desempeño para medir de forma efectiva cada área.

Si tuviéramos que definir la principal problemática de las empresas pequeñas y medianas en México, ¿cuál sería?

Definitivamente el que el empresario termina haciéndose cargo de las responsabilidades de su equipo gerencial. No saben delegar y confunden responsabilidades con actividades, por lo que terminan haciendo el rol de varias posiciones porque delegan actividades y no responsabilidades. En resumen: les falta autonomía y cultura para entender toda esta institucionalización y profesionalización.

Finalmente, ¿qué tan accesibles son los temas de Gobierno Corporativo en las PyMEs?

Gobierno Corporativo se refiere a un reordenamiento patrimonial y de la estructura operativa de la empresa para que sea más eficiente y rentable.

Una vez dicho esto, puedo asegurar que los temas de Gobierno Corporativo no son caros. Se tiene el mito que es solo para empresas grandes o transnacionales, pero no es así; también es accesible para las pequeñas y medianas y, de hecho, ellas lo necesitan más por esta falta de estructura y profesionalización.



“ Al implementar Gobierno Corporativo al interior de las empresas, se reordena y se respalda el patrimonio del empresario, al mismo tiempo, se implementa la institucionalización para que la empresa sea más rentable. ”

A portrait of a middle-aged man with a shaved head and a grey beard, wearing a dark blue suit, white shirt, and patterned tie. He is looking slightly to the right of the camera with a serious expression. The background is a plain, light grey.

ENTREVISTA

FERNANDO DEL CASTILLO

EL ABOGADO QUE REESTRUCTURA
EMPRESAS, VALORES Y VIDAS

POR: GERARDO CALDERÓN

“EL CONCURSO MERCANTIL ES UNA HERRAMIENTA PARA PRESERVAR VALOR, LO QUE SIGNIFICA PRESERVAR EMPLEOS, CADENAS PRODUCTIVAS, RELACIONES COMERCIALES Y EMPRESAS GENERADORAS DE RIQUEZA”



Desde hace más de tres décadas, Fernando del Castillo Elorza ha sido una figura clave en el derecho de insolvencia y reestructuras financieras en México. Egresado de la UNAM y con una carrera que inició formalmente en 1994, su vocación fue clara desde los años de preparatoria, cuando descubrió que su energía y su interés natural estaban en el terreno legal. Comenzó como pasante mientras estudiaba, trabajó brevemente en un pequeño despacho y más tarde ingresó a Santamarina y Steta, donde se consolidó como socio en 2001. Fue en 2018 cuando decidió emprender un nuevo capítulo y fundar junto con sus actuales socios, el despacho Del Castillo y Castro Abogados, una firma boutique de alta especialización que ha ganado reconocimiento nacional e internacional por su enfoque práctico y profundo conocimiento del ecosistema empresarial.

Desde sus inicios, Fernando se inclinó por el litigio, especialmente en el ámbito mercantil y de empresas. Su enfoque no fue penal ni laboral, sino la compleja red de controversias entre actores económicos. Muy temprano en su carrera comenzó a involucrarse con casos de quiebras y suspensiones de pagos, representando a acreedores primero, y luego a deudores con la entrada en vigor de la Ley de Concursos Mercantiles.



A partir de ahí, su práctica tomó una dirección firme: ayudar a empresas en crisis a reestructurarse, modificar términos de deuda y sobrevivir. Hoy, el 80% de su tiempo lo dedica a estos temas, sin dejar de lado litigios y arbitrajes que complementan su portafolio.

Del Castillo considera que la evolución del derecho concursal en México ha sido significativa. La antigua ley de quiebras, heredada de 1943, había dejado de ser un instrumento útil y se prestaba a abusos. Con la nueva legislación, se dio paso a una visión más moderna: “El concurso mercantil es una herramienta para preservar valor”, afirma. Preservar valor significa preservar empleos, cadenas productivas, relaciones comerciales y empresas generadoras de riqueza. Es, como él lo describe, cuidar un ecosistema que sostiene a múltiples actores más allá de los accionistas. Esta visión holística es la que ha guiado su práctica a lo largo de los años.

Tras 26 años en Santamarina y Steta, la decisión de fundar su propio despacho no fue simplemente un acto de independencia, sino una evolución natural de su práctica. Sentía que su especialización requería de un entorno más flexible, enfocado y con un ADN distinto al de un despacho full service. La boutique Del Castillo y Castro ha mantenido sus reconocimientos en los rankings más prestigiosos del mundo legal, como Chambers & Partners, y recientemente fue galardonada como la firma boutique del año por Legal 500. Para Fernando, este logro también responde a un valor muy claro: la cercanía con el cliente. Su equipo no solo ofrece conocimiento técnico, sino sensibilidad para entender la situación que atraviesa cada empresa, especialmente cuando la insolvencia irrumpe de forma inesperada. Haber estado “en las trincheras” les ha dado la experiencia no solo de aplicar la ley, sino de acompañar procesos humanos y empresariales complejos, con un enfoque estratégico y realista.

A lo largo de su carrera, Fernando ha participado en algunos de los casos más desafiantes del país. Recuerda la reestructura de Comercial Mexicana tras la crisis de 2008, además lideró la compleja reestructura de Altán Redes y el caso de La Europea, entre muchos otros. Todos estos asuntos, asegura, le siguen entusiasmando. Desde aquellos años en que se subía a tres “peceros” para cobrar facturas en Iztapalapa hasta hoy, el entusiasmo por resolver un problema jurídico no ha cambiado. “El día que un asunto legal deje de entusiasmar me, será momento de pensar en otra cosa”, dice con convicción.

En cuanto al arbitraje, lo ve como una herramienta valiosa y flexible, que permite a las partes diseñar su propio proceso y resolver controversias complejas sin depender del aparato judicial del Estado. En el contexto de las reformas al Poder Judicial, esta vía puede cobrar mayor relevancia, aunque en temas de insolvencia su uso sigue siendo limitado por la naturaleza de orden público de los concursos mercantiles. Aun así, en cuestiones periféricas o paralelas, el arbitraje sigue siendo útil.

Su consejo a los jóvenes abogados que se interesan por la insolvencia o el arbitraje internacional es claro: deben abrir su mente a otras disciplinas, especialmente la contabilidad y las finanzas. No basta con dominar la ley; es indispensable entender estados financieros, balances, conceptos como valor presente o quitas implícitas. “El abogado que quiere reestructurar empresas necesita conocer la lógica del dinero, no solo la lógica del derecho”, afirma con énfasis.



Hablar de Fernando del Castillo también es hablar del ser humano detrás del abogado. Más allá de su rigor profesional, ha aprendido con los años a “soltar”, a delegar, a entrenar a su equipo y a cultivar espacios personales. Tiene momentos sagrados con sus hijos y una pasión que sorprende a quienes solo lo conocen en traje y en tribunales: toca la batería en una banda de rock pesado, con música original. No se trata solo de una afición, sino de una forma de liberar energía, desconectarse del despacho y reconectarse consigo mismo. “Hay que encontrar un espacio para soltar, y hacerlo de verdad”, dice. El equilibrio no se da solo; se construye con intención.

“El abogado que quiere reestructurar empresas necesita conocer la lógica del dinero, no solo la lógica del derecho”

Si pudiera cambiar un solo aspecto del sistema legal mexicano, no duda en su respuesta: la corrupción. Aunque reconoce que hay muchos otros retos, cree que ese es el punto de partida para que todo lo demás empiece a mejorar. Y si algo ha aprendido con el tiempo, es que el derecho tiene verdadero sentido cuando se usa para resolver, destrabar y hacer avanzar.

A colegas, clientes, socios, y también a quienes estuvieron del otro lado de la mesa, les guarda un agradecimiento profundo. Porque en cada encuentro ha habido —y seguramente habrá— algo que aprender, una historia que escuchar, una mirada distinta que considerar. Y en ese aprendizaje constante está el verdadero valor de este camino.

Hoy, con entusiasmo por iniciar nuevos proyectos e innovar en el mundo legal, se siente con más energía que nunca. Porque lo que viene —con sus cambios, desafíos y todo lo que aún queda por construir— es también una oportunidad para seguir creciendo, y seguir sirviendo desde lo que mejor sabe hacer: escuchar, entender y buscar soluciones.

DEL CASTILLO | CASTRO

Contacto:
+52 55 4172 5500

A portrait of a middle-aged man with a grey beard and mustache, wearing a dark blue suit jacket over a light blue striped shirt. He is looking directly at the camera with a slight smile. The background is a plain, light-colored wall.

CIUDADES DEL NORTE Y BAJÍO, CON MAYOR POTENCIAL INDUSTRIAL ANTE NEARSHORING

POR: CÉSAR CRUZ A.
SOCIO DE SANTAMARINA Y STETA MONTERREY

Luego de que la desarrolladora de parques industriales FINSA lanzara su primer Índice de Desarrollo Industrial (IDI) 2023, el cual indica que Nuevo León, Chihuahua y Coahuila son las entidades en las tres primeras posiciones del IDI, por factores como su alta participación en el mercado inmobiliario industrial, su liderazgo en el PIB industrial, exportaciones de manufactura y atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), Emilio Cadena, presidente y CEO de Prodensa refirió que "las ciudades más preparadas, no diría estados, son Monterrey sin duda el número uno, Ciudad Juárez, pero habría que poner en esa lista a Tijuana desde el punto de vista de mayor actividad en los parques industriales".



“

LA PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE ESTAS CIUDADES ESTÁN ATRAYENDO AL NEARSHORING ES POR LA CERCANÍA CON ESTADOS UNIDOS, COMO NUESTRO PRINCIPAL SOCIO COMERCIAL Y POR LA SOFISTICACIÓN DE ESTAS URBES.

”

Luego de que la desarrolladora de parques industriales FINSA lanzara su primer Índice de Desarrollo Industrial (IDI) 2023, el cual indica que Nuevo León, Chihuahua y Coahuila son las entidades en las tres primeras posiciones del IDI, por factores como su alta participación en el mercado inmobiliario industrial, su liderazgo en el PIB industrial, exportaciones de manufactura y atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), Emilio Cadena, presidente y CEO de Prodensa refirió que "las ciudades más preparadas, no diría estados, son Monterrey sin duda el número uno, Ciudad Juárez, pero habría que poner en esa lista a Tijuana desde el punto de vista de mayor actividad en los parques industriales".

A portrait of a middle-aged man with graying hair, wearing a dark navy blue suit jacket over a light blue button-down shirt. He has his arms crossed and is looking directly at the camera with a slight smile. He is standing in front of a wooden bookshelf filled with many red leather-bound books. The lighting is soft and professional.

EL TEMA DEL MES

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO HERRAMIENTA

POR JUAN CARLOS MACHORRO

“CUANDO HAY UNA PRESIÓN POLÍTICA ES MENOS POSIBLE QUE LAS COSAS SE HAGAN CON EL DEBIDO CUIDADO”.

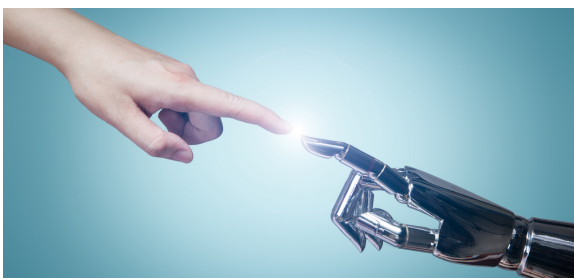
La inteligencia artificial como herramienta

Por: Juan Carlos Machorro /
Socio Santamarina y Steta

Mucho se ha comentado y debatido acerca del potencial de la inteligencia artificial, particularmente la inteligencia artificial generativa y la posibilidad de que esta reemplace muchas de las funciones que hasta hoy desarrollan las personas, desatando con ello un serio problema que afecte la empleabilidad y el sustento económico de millones de personas.

Esto ha generado, sin duda, ansiedad en la fuerza de trabajo en distintos sectores y, en paralelo, la atractiva oportunidad de lograr mayores niveles de eficiencia y rentabilidad financiera en los negocios.

En el contexto de este debate han surgido voces que también destacan que la inteligencia artificial puede de hecho generar nuevos roles y oportunidades laborales en áreas emergentes.



Recientemente, Kellogg Insight, una publicación a cargo de la Escuela de Administración de Kellogg de la Universidad de Northwestern, dio a conocer un intercambio de ideas al respecto vía podcast (AI Is a Tool. How Do We Want to Use It?) en el que participaron el académico Hatim Rahman, Jess Love, editor en jefe de Kellogg Insight y Laura Pavin.

“Es necesario insistir en nuevas competencias que permitan a las personas adaptarse a los cambios impulsados por la tecnología y aprovechar las oportunidades que ofrecen para el desarrollo personal y profesional”.

En dicho intercambio de ideas el profesor Rahman se pregunta ¿Cuántos empleos han sido reemplazados en los Estados Unidos por la tecnología desde el año 1950?, pues resulta que únicamente uno de cada 270 empleos enlistados en el censo de 1950 (de los Estados Unidos de América) ha sido el eliminado y reemplazado por la automatización. En caso de que se pregunte usted de qué empleo se trata, estamos hablando de los operadores de elevadores.

En otro ilustrativo ejemplo, los participantes de esta charla analizan como durante varias décadas han existido programas diversos para automatizar muchas de las responsabilidades a cargo de los pilotos de aeronaves. Algunas estimaciones indican que entre 90 y 95% de las tareas a cargo del piloto pueden ser automatizadas. Sin embargo, la función de los pilotos no ha desaparecido ni desaparecerá en el futuro próximo; de hecho, el número de pilotos y los salarios que estos obtienen se han venido incrementando consistentemente durante años.



“LA EDUCACIÓN DEL FUTURO DEBERÁ CENTRARSE EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CLAVE QUE PERMITAN A LAS PERSONAS ADAPTARSE Y SOBRESALIR EN UN ENTORNO DIGITAL Y TECNOLÓGICO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN”.





DIRECTORIO

Puesto

- Nombre

Puesto

- Nombre

Puesto

- Nombre

Puesto

- Nombre

Puesto

- Nombre

LEGAL

EMPRESARIAL